



De izq. a dcha., Rosa Romero, alcaldesa de Ciudad Real; el presidente del Consejo de la Abogacía, José Luis Vallejo, Cospedal, el decano del colegio de abogados, Cipriano Arteché, y el delegado Antonio Lucas-Torres

Valores de premio Medallas al Mérito Social 2014

La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha ha habilitado del 1 al 15 de octubre el plazo para presentar candidaturas a las Medallas al Mérito de Iniciativa Social 2014, unos premios que reconocen a personas que hayan destacado por valores como el altruismo o la tolerancia.

Con estos galardones de carácter honorífico, el Gobierno regional quiere reconocer la labor que realiza la sociedad civil en materia de voluntariado y al servicio del interés general de la región. De esta forma, se pretende potenciar la promoción y mejora de las acciones de carácter social.

El jurado de selección de candidaturas, que se presentarán por vía telemática, estará formado por ocho miembros y lo presidirá la titular de la Dirección General de la Familia, Menores y Promoción Social, Silvia Valmaña.

El resto de miembros serán una persona representativa en los ámbitos de los medios de comunicación, las artes y las letras; la protección ciudadana; el ocio y el deporte, el medio ambiente, la lucha contra la pobreza y exclusión y un representante de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Cospedal cree que la supresión de los partidos judiciales no se realizará

► La presidenta participó ayer en las Jornadas de Colegios de Abogados de Castilla-La Mancha

L. B.
CIUDAD REAL

La presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, aseguró ayer en Ciudad Real durante las Jornadas de Colegios de Abogados que no es partidaria de la supresión de los partidos judiciales, tal y como se recoge en el anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y que tampoco cree que se vaya a llevar a cabo.

Así lo dijo durante una visita al Consejo regional de la Abogacía, en el que los abogados castellano-manchegos debatieron sobre asuntos de actualidad como la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, el turno de oficio o el proyecto de Ley de asistencia jurídica gratuita.

En este cónclave, la abogacía castellano-manchega ha mostrado su rechazo a la supresión de los partidos judiciales por considerar que supone más gasto a los ciudadanos que ahorro a la administración, según un informe económico al que aludió Vallejo.

Cospedal, por su parte, recordó que la comunidad autónoma no tiene competencias en materia de justicia «y por ahora no las vamos a tener» y aunque subrayó su falta de autoridad en estas cuestiones apeló a buscar puntos de encuentro porque el escenario es propicio: «Quizá no para todo lo que se pretende, pero sí

para buscar soluciones alternativas que puedan ser satisfactorias», precisó.

Finalmente, la presidenta recordó que el Gobierno regional mantiene muchos acuerdos con los colegios de abogados en ámbitos como la violencia de género o la protección al menor. «Creo que estamos trabajando bien y dando el valor que le corresponde a los Colegios de Abogados como entidades defensoras de la profesión y del interés público. Con in-

dependencia de los desencuentro hemos tenido muchos puntos de encuentro y los vamos a seguir teniendo», dijo.

Las Jornadas comenzaron el jueves con la intervención del presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, que se mostró muy crítico con la gestión realizada por el ya ex ministro Alberto Ruiz Gallardón al que calificó «como el gran problema de la justicia española».

► Vicente Tirado: «El parlamentarismo, solución para el progreso de la sociedad»



El presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Vicente Tirado, participó ayer en la sesión extraordinaria de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos celebrado en León. Tirado manifestó durante el certamen que «el parlamentarismo, a través del diálogo y el acuerdo, es la solución para el progreso de la sociedad española».